

CDMX: Bancos abrirán a las 10:00 y empresas escalonarán pagos de quincenas

noticiasdeyucatan.mx/cdmx-bancos-abriran-a-las-1000-y-empresas-escalonaran-pagos-de-quincenas.html

Junio 08, 2020 05:00 PM



Acuerdo de 5 puntos para evitar aglomeraciones en las sucursales bancarias

Los bancos retrasarán su apertura a las 10:00 horas en la Ciudad de México y buscarán que las empresas escalonen los pagos a los empleados para que estos no se concentren en quincenas, según un acuerdo del gobierno de Claudia Sheinbaum con la Asociación de Bancos de México.

La jefa de Gobierno y el presidente de la Asociación de Bancos de México, Luis Niño de Rivera, realizaron el anuncio, que consta de cinco puntos en total, en el marco de la pandemia por coronavirus.

“Los bancos no han apoyado mucho pero en algunas ocasiones en las que hay sucursales con alta demanda ocurre que en la parte de afuera existen aglomeraciones importantes está acción se está coordinando directamente con la Secretaría de Movilidad y con la Secretaría de Seguridad Ciudadana”, indicó la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González.

Lo anterior forma parte del Acuerdo de Cooperación para la Implementación de Medidas que permitan mitigar la propagación del Covi-19, el cual tiene el objetivo desincentivar la concentración de personas en espacios públicos y el sistema de transporte público de la

ciudad.

En ese sentido se acordó promover entre los bancos integrantes de la ABM que los empleados bancarios que se encuentran laborando en el formato de trabajo a distancia y que pertenecen a las oficinas corporativas ubicadas en la Ciudad, se mantengan en dicho formato hasta que el Gobierno de la Ciudad señale que existen las condiciones propicias para el regreso a las oficinas corporativas.

Además se promoverá entre los bancos integrantes de la ABM que el horario de apertura de las sucursales bancarias que operan en la ciudad sea a las 10 a.m. El horario

anterior no aplica para las sucursales bancarias que se encuentren al interior de tiendas o centros comerciales.

Se promoverá el uso de la plataforma CODI, para realizar y recibir pagos digitales, entre las organizaciones que conforman el Consejo Coordinador Empresarial, cámaras, asociaciones, gremios, mercados y tianguis que operan en la Ciudad de México.

Además se invitarán a empresas integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, a individuos y comercios a que realicen en la medida de lo posible y de forma voluntaria que el pago de salario no se realice en los días 15 y 30 del mismo mes.

En ese sentido se buscará con los diferentes niveles de gobiernos que la entrega de programas sociales se haga de igual manera sin concentrarse los días 15 y 30 de cada mes.

“Trataremos de que los pagos no se concentren esos días, es una invitación para escalar los pagos de los salarios y de sus trabajadores. Asimismo el Gobierno de la Ciudad nos comprometemos a hacer lo propio en la parte que corresponde al pago de los programas sociales”, dijo Luz Elena González.

En tanto, el presidente de la ABM, Luis Niño de Rivera, detalló que 80 por ciento de los empleados bancarios en la Ciudad de México labora a distancia debido a que se trata de aquellos trabajadores que están en corporativos, mientras que los que se encuentran en sucursal, representan sólo el 20 por ciento.

Agregó que las sucursales que se encuentran en centros comerciales o supermercados abrirán a la hora que estos comercios lo hagan.